

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA TESORERÍA PARA LA MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México el día 19 de septiembre de 2022, a las 10:00 hrs, reunidos en las oficinas que ocupa la Subdirección de Impuestos, ubicada en Avenida Juárez No. 39 Colonia El mirador, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción, 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, se reúnen con la finalidad de celebrar la Tercera sesión ordinaria del Comité Interno de la Tesorería para la Mejora Regulatoria, habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del Día

1. Cambio de integrantes del Comité Interno de la Tesorería para la Mejora Regulatoria
2. Reporte del avance de los trámites prioritarios a reportar como parte de la Mejora Regulatoria para 2022.
3. Asuntos Generales
4. Clausura de la Sesión

Desarrollo de la asamblea

Nombramiento de nuevos integrantes del Comité Interno de la Tesorería para la Mejora Regulatoria. Derivado del cambio de funcionarios de la Tesorería Municipal de Naucalpan de Juárez, México, la Tesorería Municipal determinó conformar el Comité Interno de Mejora Regulatoria como a continuación se detalla y firman:



MTRA. ANA PATRICIA MURGUÍA VALDÉS
TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL



M.V.I. ING. ISIDRO MORENO CAMACHO
SUBDIRECTOR DE IMPUESTOS
Enlace de Mejora Regulatoria del área

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

 <p>LIC. RICARDO DÍAZ HERNÁNDEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN FISCAL Vocal</p>	 <p>LIC. JUAN RODRÍGUEZ MANCILLA ENCARGADO DE LA SUBTESORERÍA DE INGRESOS Vocal</p>
--	--

Los integrantes aceptan que para el cumplimiento del objeto del Comité Interno atenderán lo que se establece en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez y del artículo 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

Este punto fue aprobado por unanimidad de votos, sin que hubiere votos en contra ni abstenciones; teniéndose con lo anterior por debida y formalmente desahogado el punto número 1 (uno) la orden del día.

Reporte trimestral de avance por dar como parte de la Mejora Regulatoria para 2022. El Enlace de Mejora Regulatoria de la Tesorería, C. Isidro Moreno Camacho, propone reportar un 50% de avance a los trámites prioritarios de la Tesorería que son parte de la Mejora Regulatoria para 2022, esto derivado de la identificación de los tiempos empleados para la generación de los trámites siguientes:

1. Certificación de no adeudo predial
2. Certificación de clave y valor catastral
3. Certificación de mejoras

Los detalles de las acciones de mejora así como el avance se incluirán en los formatos diseñados para tal fin, los cuales se entregarán al Enlace del Municipio con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Esta propuesta fue aprobada por unanimidad de votos, sin que hubiere votos en contra ni abstenciones; teniéndose con lo anterior por debida y formalmente desahogado el punto número 2 (dos) de la orden del día.

Asuntos Generales. En uso de la palabra la C. Tesorera, Ana Patricia Murguía Valdés, pregunta a los integrantes del Comité si existe algún punto adicional a tratar durante

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

esta Tercera sesión ordinaria, sin que exista ningún punto a externar por parte de los integrantes, con lo anterior se considera por debida y formalmente desahogado el punto número 3 (tres) de la orden del día.

Clausura de la Sesión. Sin tener ningún punto a tratar por parte de los integrantes del Comité en esta Tercera sesión ordinaria, se declara formalmente concluida la sesión siendo las 10:30 hrs. del día 19 de septiembre 2022.

 <hr/> <p>MTRA. ANA PATRICIA MURGUÍA VALDÉS TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL</p>	 <hr/> <p>M.V.I. ING. ISIDRO MORENO CAMACHO ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE IMPUESTOS Enlace de Mejora Regulatoria del área</p>
 <hr/> <p>LIC. RICARDO DÍAZ HERNÁNDEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN FISCAL Vocal</p>	 <hr/> <p>LIC. JUAN RODRÍGUEZ MANCILLA ENCARGADO DE LA SUBTESORERÍA DE INGRESOS Vocal</p>